



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión 11/2021

ABF/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2021

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE 2021, A LAS 09:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

En esta ocasión, debido a la pandemia por COVID-19 que seguimos padeciendo y con la voluntad de preservar y garantizar la seguridad y salud de todos, se acuerda celebrar telemáticamente la sesión.

Lo manda y firma el Presidente, fechado al pie en Sanlúcar de Barrameda, de lo que como Secretario doy fe.

EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO, Víctor Barbero Diéguez

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Adhesión del Ayuntamiento al acuerdo de la CDGAE de fecha 25 de junio de 2021.
- 2.º Compromiso de adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento al acuerdo de la CDGAE de fecha 25 de junio de 2021 y las que requiera para ello el Ministerio.
- 3.º Aprobación de operación de préstamo de agrupación en sustitución de los dos préstamos actualmente vigentes con el Fondo de Financiación con las Entidades Locales del Estado.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	20-07-2021 12:45:51
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	20-07-2021 13:01:33

